

Protocolo diagnóstico-terapéutico

El protocolo diagnóstico-terapéutico es el tratamiento y control de los pacientes por parte de los profesionales sanitarios basados en pruebas clínicas. El protocolo diagnóstico-terapéutico se ha diseñado para ayudar a los profesionales sanitarios y a los pacientes a tomar decisiones para garantizar una asistencia sanitaria adecuada en circunstancias concretas.